



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No.
IO-924024998-E7-2019

BAJO NÚMEROS DE CONTRATO:
CEA-PRODDER-019/18-OP-IN

RELATIVA A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA:

"PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO CON 12" 160 MTS. EN MATERIAL TIPO II, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA LISA 8"X 1/4" 18 MTS. TUBERÍA RANURADA 8"X 1/4" 142 MTS., REGISTRO ELÉCTRICO Y AFORO; EN LA LOCALIDAD DE CERRO (CERRO DE LA CRUZ), MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA, S.L.P."

ACTA QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34, 35 y 39 Bis DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ("LA LEY"), 39 y 40 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY" Y AL NUMERAL 9 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EN ADELANTE MENCIONADO ("LAS BASES")

SIENDO LAS 02:00 PM DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2019, SE HAN REUNIDO EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ENLACE ZONA HUASTECA DE "LA COMISIÓN", UBICADAS EN PROGRESO NO. 200 INT.5 3ER PISO ZONA CENTRO, CIUDAD VALLES, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LICITANTES Y OBSERVADORES (EN SU CASO) CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SE REGISTRAN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO PARA CELEBRAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DE "LA LEY", PRESIDE ESTE ACTO BQ. CRISÓFORO FLORES MARTÍNEZ EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE ENLACE ZONA HUASTECA, QUIEN ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE "LA COMISIÓN"; ASISTIDO POR ING. ADOLFO MÉNDEZ VILLALÓN COMO OPERADOR ESPECIALIZADO. LO ANTERIOR A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN "LAS BASES", SUS ANEXOS Y CLÁUSULAS DEL MODELO DE CONTRATO; ASÍ COMO LAS QUE SE DERIVEN DE LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS EN CUESTIÓN; TODO ELLO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS LICITANTES INTEGREN CORRECTAMENTE SUS PROPOSICIONES Y QUE LOS RESULTADOS AQUÍ ASENTADOS FORMEN PARTE DE LAS MISMAS.

DE CONFORMIDAD CON EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY" Y CON EL NUMERAL 9 DE "LAS BASES", SÓLO SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EN ESTE ACTO QUE NOS OCUPA O ENVIADO A TRAVÉS DE COMPRANET CON LA ANTERIORIDAD SEÑALADA, EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DE "LA LEY" CUYA PLANTILLA (ANEXO "B") SE ENCUENTRA EN EL ANEXO 1 GUÍA DE LLENADO DE "LAS BASES". SI EL REFERIDO ESCRITO NO SE PRESENTA, LA PERSONA TENDRÁ LA CALIDAD DE OBSERVADOR, EN TÉRMINOS DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 DE "LA LEY".

SE INDICA QUE PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES NO SE RECIBIERON PREGUNTAS VÍA COMPRANET. PARA LOS MISMOS EFECTOS SE INDICA QUE NO SE RECIBE ESCRITO DE SOLICITUD DE ACLARACION ENTREGADO PERSONALMENTE EN ESTE ACTO POR LOS LICITANTES QUE ASISTEN A ESTE ACTO.

EN VIRTUD DE NO HABER SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR ATENDER, SE DA POR HECHO LA CONFORMIDAD DE LOS LICITANTES CON LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA. SE LES INFORMA QUE DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 34 DE "LA LEY", LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A "LAS BASES", INCLUYENDO LAS CONTENIDAS EN ESTA ACTA, FORMARÁN PARTE DE LA MISMA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. LA INASISTENCIA DE LOS LICITANTES NO LES EXIME DE LA OBLIGACIÓN DE ACEPTAR LO DERIVADO DEL PRESENTE ACTO.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. 01 (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Invitación a cuando menos tres personas nacional
No. IO-924024998-E7-2019
Página 1 de 4

"Apoyado con recursos del Programa PRODDER"



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

SE NOTIFICA ENTONCES QUE LA PRESENTE ACTA, CORRESPONDE A LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES; POR TANTO "LA COMISIÓN" RATIFICA QUE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ A LAS 09:00 AM DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2019 EN LAS OFICINAS CENTRALES DE "LA COMISIÓN", DOMICILIO REFERIDO EN EL MEMBRETE DEL PRESENTE.

A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA A LAS ACLARACIONES GENERALES POR PARTE DE "LA COMISIÓN":

1. NO SE FINIQUITARÁ EL CONTRATO HASTA NO COMPROBAR QUE ESTEN DEBIDAMENTE TERMINADOS LOS TRABAJOS.
2. CON OBJETO DE AGILIZAR Y FACILITAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, "LA COMISIÓN" SOLICITA ATENTAMENTE QUE EN LA INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS SE CONSIDERE LO SIGUIENTE:
 - a) NO USAR DE GRAPAS, CLIPS Y/O CUALQUIER MATERIAL SIMILAR. PARA IDENTIFICAR Y/O SEPARAR LOS DOCUMENTOS ENTRE SÍ, SE PODRÁN USAR SEPARADORES.
 - b) PROCURANDO EL RECICLAJE Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE, SE SOLICITA EL USO DE CARPETAS (PREFERENTEMENTE PLÁSTICAS) DE ARGOLLAS, EN SUSTITUCIÓN DE CARPETAS DE PAPEL.
3. ATENDIENDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO QUE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO, SE REITERA QUE EL IMPORTE DE LA REMUNERACIÓN O PAGO TOTAL QUE DEBA CUBRIRSE AL CONTRATISTA SE HARÁ POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO.
4. SE INFORMA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINALES DE LA COTIZACIÓN (EN HOJA MEMBRETADA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE DONDE SE EXPIDA LA COTIZACIÓN) PARA EL SIGUIENTE MATERIAL:
 - TUBERÍA DE ADEME LISA DE 8" x 1/4" TIPO ASTD A53
 - TUBERIA DE ADEME RANURADA DE 8" x 1/4" TIPO II ASTD B53

ESTA COTIZACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETADA DE LA CASA DE MATERIALES O ESTABLECIMIENTO DONDE SE EXPIDA, ASÍ COMO FIRMADA POR QUIEN LA EMITE; SE ANEXARÁN EN EL APARTADO A DEL DOCUMENTO ECONÓMICO **ECO-1** DE LA PROPUESTA. CONVIENE RECALCAR QUE PARA LA EXPEDICIÓN DE ÉSTAS COTIZACIONES Y PARA EL RESTO DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEBERÁN CONSIDERAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE CADA INSUMO.

5. PARA FINES DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS ADICIONALES A LOS PRECIOS UNITARIOS, SE DEBE ATENDER LO SIGUIENTE.
PARA EFECTOS DE CÁLCULO DEL CARGO ADICIONAL PARA CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO Y POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LOS CUALES SE ENTERARÁN A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO SE DEBERÁ APLICAR LA FÓRMULA SIGUIENTE:

$$CA1 = \frac{H}{1 - 0.005} - H$$

Donde:

H = CD + CI + CF + CU

CA1= CARGO ADICIONAL PARA CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

CD= COSTO DIRECTO

CI= COSTO INDIRECTO

CF= COSTO DE FINANCIAMIENTO

CU= COSTO DE UTILIDAD

LA REFERIDA FÓRMULA TIENE EQUIVALENCIA A MULTIPLICAR EL VALOR H POR EL PORCENTAJE DE 0.5025%.

6. SE INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE DEBERAN REVISAR EN SU TOTALIDAD "LAS BASES", ASI COMO EL RESTO DE LOS ANEXOS PUESTO A SU DISPOSICION EN COMPRANET, ADEMÁS DE CONSIDERAR LO TRATADO EN

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. 01 (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Invitación a cuando menos tres personas nacional
No. IO-924024998-E7-2019

Página 2 de 4

"Apoyado con recursos del Programa PRODDER"



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

ESTA JUNTA DE ACLARACIONES CON LA FINALIDAD DE INTEGRARLOS EN SU PROPOSICION ASI COMO PRESENTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR "LA COMISIÓN"

7. EL PERSONAL ASIGNADO COMO REPRESENTANTE ANTE "LA COMISIÓN" POR PARTE DEL LICITANTE, DEBERA CONTAR CON CERTIFICACION PARA EL MANEJO ADECUADO DE LA BESOP (BITACORA ELECTRONICA Y SEGUIMIENTO A OBRA PUBLICA) Y SU FIRMA ELECTRÓNICA FIEL ACTUALIZADA, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
8. SE INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA DEBERAN IR DIRIGIDOS AL LIC. JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR, DIRECTOR GENERAL DE "LA COMISIÓN".
9. LA PERSONA QUE ASISTA AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES SE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE Y COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA. (ANEXO "C" SE ENCUENTRA EN EL ANEXO 1 GUÍA DE LLENADO DE "LAS BASES")
10. LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO Y PODRÁ INTEGRARSE EN LOS DOCUMENTOS QUE PARA TAL EFECTO PROPORCIONE "LA COMISIÓN", O REPRODUCIRLOS SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE EL CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LOS MISMOS, SIN TACHADURAS NI ENMIENDAS.
11. UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADA Y FOLIADO LA PROPOSICIÓN (PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA PARTE DISTINTA Y/O LEGAL A LA MISMA), SE DEBERÁ DIGITALIZAR MEDIANTE ESCANEADO PARA PRESENTARSE EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO (CD,DVD, O USB, SEGÚN EL CASO) EN FORMATO PDF CON RESOLUCIÓN ÓPTIMA (LEGIBLE Y TAMAÑO DE ARCHIVO MÍNIMO POSIBLE) LO ANTERIOR PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 27 DEL Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet.
12. LA PROPOSICIÓN SERÁ ENTREGADA EN UN SOLO SOBRE, CLARAMENTE IDENTIFICADO EN SU PARTE EXTERIOR Y COMPLETAMENTE CERRADO.
13. CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUÉLLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE.
14. SE SOLICITA QUE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE CONTENGA LOS PRECIOS UNITARIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER ENTREGADO EN FORMATO XLS (EXCEL)
15. SE NOTIFICA QUE EL FORMATO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN. (FORMATO DE RECEPCIÓN) DE "LAS BASES" SE DEBERÁ ENTREGAR DEBIDAMENTE LLENADO EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

SOBRE LA ASISTENCIA DE PERSONAS EN CARÁCTER DE OBSERVADOR SE INDICA QUE ÉSTA SE DA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 27 DE "LA LEY".

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 14:45 HRS DEL DÍA DE SU INICIO, SE ENTREGA COPIA DEL MISMO A LOS ASISTENTES Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ÍNTEGRO PARA LA DISPOSICIÓN DE CUALQUIER INTERESADO POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE ACTO, EN RECEPCIÓN DE LAS OFICINAS DE "LA COMISIÓN". DEL MISMO MODO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL PRESENTE DOCUMENTO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO GUBERNAMENTAL COMPRANET.

POR "LA COMISIÓN":

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	BQ. CRISÓFORO FLORES MARTÍNEZ	SUBDIRECTOR DE ENLACE ZONA HUASTECA	

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. 01 (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Invitación a cuando menos tres personas nacional

No. IO-924024998-E7-2019

Página 3 de 4

"Apoyado con recursos del Programa PRODDER"



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

2	ING. ADOLFO MÉNDEZ VILLALÓN	OPERADOR ESPECIALIZADO	
---	-----------------------------	------------------------	--

POR LOS LICITANTES:

No.	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE EN EL ACTO	FIRMA
1	JUVE ENRIQUE TREJO NIETO	JUVE ENRIQUE TREJO NIETO	
2	EMANUEL PINEDA ORTA	ROLANDO PÉREZ VEGA	
3	JOSÉ ALBERTO GARCÍA ESCAREÑO	MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ	

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. 01 (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Invitación a cuando menos tres personas nacional
No. IO-924024998-E7-2019
Página 4 de 4

"Apoyado con recursos del Programa PRODDER"